

CARÁTULA DE DICTAMEN TÉCNICO DE DENUNCIA POR VACÍOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

Institución o actor público denunciado	Periodo(s) de la información denunciada(s)	Artículo(s) y fracción(es) de la Ley de transparencia local
Congreso de la Ciudad de México	Ejercicio 2024	Art. 125 , fracciones, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, y XXXV.
Motivo de la denuncia	Medio en el que se señala el vacío de información	La DEAAE resolvió que
Falta de actualización de la información	Portal Institucional/Plataforma Nacional de Transparencia	El sujeto obligado incumple parcialmente con sus obligaciones de transparencia.
Ponencia que solicita el dictamen	Expediente	Fecha de elaboración del dictamen
Arístides Rodrigo Guerrero García	DLT. 2522/2024	Del 26 al 29 de noviembre de 2024.
Palabras clave	<i>Cumplimiento de las obligaciones de transparencia específicas</i>	

SUJETO OBLIGADO: Congreso de la Ciudad de México

Ciudad de México a 29 de noviembre de 2024.

BENJAMÍN EMMANUEL GALLEGOS MOCTEZUMA
COORDINADOR DE LA PONENCIA
DEL COMISIONADO CIUDADANO
ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
PRESENTES

En atención al oficio sin número; mediante los cuales se solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre el presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Congreso de la Ciudad de México; con relación a las denuncias en las que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en el **artículo 125** fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, y XXXV.

Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, así como 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior del Instituto, y en atención al oficio y resolución citados, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra de la Congreso de la Ciudad de México por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“Falta de información actualizada”
...”(Sic)

Por esta razón, personal de la DEAEE se realizó, los días 26 al 29 de noviembre del presente, la verificación correspondiente a la Congreso de la Ciudad de México en lo relativo a esta denuncia.

La verificación se realiza de conformidad con lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México¹ (los Lineamientos o los Lineamientos técnicos de evaluación).

- II. La verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas se realizó en el siguiente portal institucional disponible en la dirección electrónica:
<https://www.congresocdmx.gob.mx/transparencia-1001-1.html>.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes del **artículo 125** fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV.

Ley de Transparencia en el portal de Internet de la Congreso de la Ciudad de México, se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. La evidencia correspondiente, es decir, las capturas de pantalla de los hallazgos se adjuntan al presente en el **Anexo A**.

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 I-A Diputadas y Diputados en funciones, así como las	Anual y trimestral para el caso de las sesiones del Pleno, Comisiones y Comités	Cumple	Publica la información conforme a los

¹ Los Lineamientos se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/Lineamientos.php>

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
Comisiones y Comités a los que pertenecen	Conservar la información correspondiente a la Legislatura vigente; así como el Listado de las diputadas y diputados por lo menos de las tres Legislaturas anteriores.		lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-B Sesiones del Pleno		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-C Comisiones		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-D Comités		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 II Agenda Legislativa	Por cada periodo ordinario de sesiones. En los casos que el marco normativo de cada congreso lo estipule, la agenda legislativa se presentará por cada año legislativo o de manera trianual. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 III Agenda legislativa de los Grupos Parlamentarios	Semestral y antes del inicio de cada periodo de sesiones sea ordinario o extraordinario. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IV Gaceta Parlamentaria	Por cada sesión del Pleno del Congreso de la Ciudad de México. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Incumple parcialmente	La información se encuentra actualizada hasta agosto.

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 V Orden del Día de las sesiones del Pleno, de las Comisiones y Comités	Por cada sesión del Pleno, de la reunión de Comisión y Comité. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	La información se encuentra actualizada hasta agosto.
A125 VI El Diario de Debates	Por cada sesión del pleno, en un plazo no mayor a diez días hábiles de que se haya llevado a cabo la sesión Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	La información se encuentra actualizada hasta agosto.
A125 VII Versión estenográfica de la sesión	Quincenal La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones o reuniones deberá observarse en la normatividad del órgano legislativo. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 VIII. Lista de asistencia	Por cada sesión de Pleno y reunión de comisiones, de acuerdo a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-A Convocatorias	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México relativa a las sesiones realizadas.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-B Actas de sesión		Cumple	Publica la información conforme a los

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	Conservar. la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.		lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX- C. Listas de asistencia a la sesión		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-D Acuerdos		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-E Listas de votación		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 X Iniciativas de ley o decreto y puntos de acuerdo	Por cada sesión de Pleno o de acuerdo a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México. Conservar Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XI Leyes, decretos, acuerdos	De las leyes será mensual, cuando haya periodo de sesiones. El texto íntegro de las leyes que hayan sufrido alguna reforma, adición, derogación o abrogación deberá actualizarse en el portal de transparencia y en la Plataforma Nacional, dentro de los 15 días naturales siguientes a la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. De los decretos y acuerdos será trimestral. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 XII-A Sesiones de Pleno, de las Comisiones y de los Comités	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo con la normatividad del órgano legislativo. Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XII-B Actas		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XII-C Acuerdos		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIII Solicitudes presentadas de licencias temporales y definitivas	Trimestral Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIV Reconocimientos otorgados por parte del órgano legislativo	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la Legislatura vigente.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XV Las versiones públicas de la información entregada en las audiencias públicas, comparecencias y en los procesos de designación, ratificación, elección, reelección o cualquier otro.	Trimestral. En el caso de los procedimientos de designación, ratificación, elección o reelección, deberá actualizarse cada fase del proceso en un plazo no mayor a 15 días hábiles. Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XVI Personal contratado por honorarios	Trimestral Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	Respecto al hipervínculo del contrato, el sujeto obligado deberá ingresar la información correspondiente, toda vez que en algunos casos no se tuvo acceso a la misma. Asimismo, deberá publicar, en los casos en que se requiera, la versión

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
			pública de los documentos que correspondan, así como el acta del Comité de Transparencia mediante la cual se aprobó dicha versión de conformidad con lo establecido en los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y la lista de los datos eliminados u omitidos.
A125 XVII Informes trimestrales de gasto	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XVIII Estudios realizados	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIX Metas y objetivos de las unidades administrativas y del órgano de control interno, así como un informe semestral de su cumplimiento	Semestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XX Asignación y destino final de los bienes materiales	Anual Conservar la información vigente, y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 XXI Informe de los viajes oficiales de los Diputados y Diputadas	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XXII Hipervínculo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México	Anual Conservar la información vigente y por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XXIII Convenios, acuerdos de colaboración firmados por el Congreso	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXIV Recursos económicos entregados a Diputadas(os) Independientes, Grupos Parlamentarios o Coaliciones	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXV Recursos públicos para los informes de actividades de los Diputados	Semestral Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	Se publica la información actualizada al primer semestre de 2024; sin embargo, no publica todos los hipervínculos a los informes anuales, y publica una nota que se refiere al gasto del ejercicio 2022.
A125 XXVI El monto ejercido y detallado de recursos públicos que se reciban para los informes de actividades de cada una de las y los Diputados	Anual Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXVII Dirección de los Módulos de	Trimestral	Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
Orientación y Quejas Ciudadanas de cada uno de los Diputados	Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente.		hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada.
A125 XXVIII Informes que deban presentarse conforme a la Ley Orgánica y Reglamento del Congreso de la Ciudad de México	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXIX El padrón de cabilderos, de acuerdo a la normatividad aplicable	Semestral Conservar la información vigente, y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXX Resoluciones de juicios políticos y declaraciones de procedencia	Trimestral Conservar a información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXI-A Periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de México	Trimestral Conservar la información vigente y por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada.
A125 XXXI-B Integración de la Mesa Directiva		Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada.
A125 XXXI-C Integración de la Comisión de Gobierno		Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada.
A125 XXXI-D Integración de la Diputación Permanente		Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo

Portal institucional			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
			que la información no se encuentra actualizada.
A125 XXXII La lista de los integrantes del comité de adquisiciones del Congreso de la Ciudad de México	Trimestral Conservar la información vigente, y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXIII Informes periódicos de la actividad del Órgano de Control Interno	Trimestral Conservar por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXIV Observaciones y acciones promovidas por la contraloría a órganos, dependencias, diputados, funcionarios, empleados, en el ejercicio y aplicación del gasto	Trimestral Conservar información correspondiente al ejercicio en curso y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXV Una descripción general del proceso legislativo	Semestral Conservar información correspondiente al ejercicio en curso	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.

III. Asimismo, se revisó la información publicada por la Congreso de la Ciudad de México de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

A efecto de facilitar la visualización del cumplimiento o incumplimiento a las obligaciones de transparencia, así como las observaciones correspondientes al **artículo 125** fracciones I-A, I-B, I-C, I-D, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX-A, IX-B, IX-C, IX-D, IX-E, X, XI, XII-A, XII-B, XII-C, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI-A, XXXI-B, XXXI-C, XXXI-D, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV de la Ley de Transparencia de

la Congreso de la Ciudad de México en el Sistema de Portales de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia (SIPO), se incluye a continuación un cuadro que muestran los hallazgos derivados de la verificación realizada. Las evidencias, es decir, las capturas de pantalla de los hallazgos se encuentran en el **Anexo B**

SIPO			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 I-A Diputadas y Diputados en funciones, así como las Comisiones y Comités a los que pertenecen	Anual y trimestral para el caso de las sesiones del Pleno, Comisiones y Comités Conservar la información correspondiente a la Legislatura vigente; así como el Listado de las diputadas y diputados por lo menos de las tres Legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-B Sesiones del Pleno		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-C Comisiones		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 I-D Comités		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 II Agenda Legislativa	Por cada periodo ordinario de sesiones. En los casos que el marco normativo de cada congreso lo estipule, la agenda legislativa se presentará por cada año legislativo o de manera trianual. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 III Agenda legislativa de los Grupos Parlamentarios	Semestral y antes del inicio de cada periodo de sesiones sea ordinario o extraordinario. Conservar la información vigente, la correspondiente a la	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación

SI POT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.		
A125 IV Gaceta Parlamentaria	Por cada sesión del Pleno del Congreso de la Ciudad de México. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Incumple parcialmente	La información se encuentra actualizada únicamente hasta agosto.
A125 V Orden del Día de las sesiones del Pleno, de las Comisiones y Comités	Por cada sesión del Pleno, de la reunión de Comisión y Comité. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos de evaluación
A125 VI El Diario de Debates	Por cada sesión del pleno, en un plazo no mayor a diez días hábiles de que se haya llevado a cabo la sesión Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 VII Versión estenográfica de la sesión	Quincenal La periodicidad con la que se lleven a cabo las sesiones o reuniones deberá observarse en la normatividad del órgano legislativo. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 VIII. Lista de asistencia	Por cada sesión de Pleno y reunión de comisiones, de acuerdo a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación

SI POT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores		
A125 IX-A Convocatorias	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo con la normatividad del Congreso de la Ciudad de México relativa a las sesiones realizadas. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-B Actas de sesión		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX- C. Listas de asistencia a la sesión		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-D Acuerdos		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 IX-E Listas de votación		Cumple	Publica la información conforme a los lineamientos técnicos de evaluación
A125 X Iniciativas de ley o decreto y puntos de acuerdo	Por cada sesión de Pleno o de acuerdo a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México. Conservar Información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XI Leyes, decretos, acuerdos	De las leyes será mensual, cuando haya periodo de sesiones. El texto íntegro de las leyes que hayan sufrido alguna reforma, adición, derogación o abrogación deberá actualizarse en el portal de transparencia y en la	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIPT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	Plataforma Nacional, dentro de los 15 días naturales siguientes a la publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. De los decretos y acuerdos será trimestral. Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.		
A125 XII-A Sesiones de Pleno, de las Comisiones y de los Comités	Por cada sesión de Pleno, de acuerdo con la normatividad del órgano legislativo. Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XII-B Actas		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XII-C Acuerdos		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIII Solicitudes presentadas de licencias temporales y definitivas	Trimestral Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIV Reconocimientos otorgados por parte del órgano legislativo	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la Legislatura vigente.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XV	Trimestral. En el caso de los procedimientos de designación, ratificación, elección o reelección, deberá actualizarse cada fase del	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SI POT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	proceso en un plazo no mayor a 15 días hábiles. Conservar la información vigente y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.		
A125 XVI Personal contratado por honorarios	Trimestral Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	Respecto al hipervínculo del contrato, el sujeto obligado deberá ingresar la información correspondiente, toda vez que en algunos casos no se tuvo acceso a la misma. Asimismo, deberá publicar, en los casos en que se requiera, la versión pública de los documentos que correspondan, así como el acta del Comité de Transparencia mediante la cual se aprobó dicha versión de conformidad con lo establecido en los "Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas", y la lista de los datos eliminados u omitidos.
A125 XVII Informes trimestrales de gasto	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.

SIPO			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
A125 XVIII Estudios realizados	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XIX Metas y objetivos de las unidades administrativas y del órgano de control interno, así como un informe semestral de su cumplimiento	Semestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XX Asignación y destino final de los bienes materiales	Anual Conservar la información vigente, y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XXI Informe de los viajes oficiales de los Diputados y Diputadas	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XXII Hipervínculo a la Auditoría Superior de la Ciudad de México	Anual Conservar la información vigente y por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos Técnicos de Evaluación.
A125 XXIII Con DLT.2522/2024venios, acuerdos de colaboración firmados por el Congreso	Trimestral Conservar la información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la correspondiente a tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXIV Recursos económicos entregados a Diputadas(os) Independientes,	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la legislatura vigente y por lo	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.

SI POT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
Grupos Parlamentarios o Coaliciones	menos tres legislaturas anteriores.		
A125 XXV Recursos públicos para los informes de actividades de los Diputados	Semestral Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Incumple parcialmente	Se publica la información actualizada al primer semestre de 2024; sin embargo, no publica todos los hipervínculos a los informes anuales, y publica una nota que se refiere al gasto del ejercicio 2022.
A125 XXVI El monto ejercido y detallado de recursos públicos que se reciban para los informes de actividades de cada una de las y los Diputados	Anual Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXVII Dirección de los Módulos de Orientación y Quejas Ciudadanas de cada uno de los Diputados	Trimestral Conservar información correspondiente a la Legislatura vigente.	Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada, al no estar publicada la información del tercer trimestre del actual.
A125 XXVIII Informes que deban presentarse conforme a la Ley Orgánica y Reglamento del Congreso de la Ciudad de México	Semestral Conservar por lo menos, la información correspondiente a la Legislatura vigente y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXIX El padrón de cabilderos, de	Semestral Conservar la información vigente, y, por lo menos, la	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.

SIPT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
acuerdo a la normatividad aplicable	correspondiente a tres legislaturas anteriores.		
A125 XXXX Resoluciones de juicios políticos y declaraciones de procedencia	Trimestral Conservar a información vigente, la correspondiente a la legislatura en curso y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXI-A Periodo de sesiones del Congreso de la Ciudad de México	Trimestral Conservar la información vigente y por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXI-B Integración de la Mesa Directiva		Incumple parcialmente	Se publica la información desde el ejercicio 2018 hasta el segundo trimestre de 2024, por lo que la información no se encuentra actualizada, al no estar publicada la información del tercer trimestre del actual.
A125 XXXI-C Integración de la Comisión de Gobierno		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXI-D Integración de la Diputación Permanente		Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXII La lista de los integrantes del comité de adquisiciones del Congreso de la Ciudad de México	Trimestral Conservar la información vigente, y, por lo menos, la de tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXIII Informes periódicos de la actividad del Órgano de Control Interno	Trimestral Conservar por lo menos, la información correspondiente al ejercicio anterior y la que se genere en el ejercicio en curso	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.

SI POT			
Artículo y fracción	Periodo de actualización y conservación conforme a los Lineamientos	Cumplimiento	Hallazgos y observaciones
	y por lo menos tres legislaturas anteriores.		
A125 XXXIV Observaciones y acciones promovidas por la contraloría a órganos, dependencias, diputados, funcionarios, empleados, en el ejercicio y aplicación del gasto	Trimestral Conservar información correspondiente al ejercicio en curso y por lo menos tres legislaturas anteriores.	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.
A125 XXXV Una descripción general del proceso legislativo	Semestral Conservar información correspondiente al ejercicio en curso	Cumple	Publica conforme lo estipulado en los Lineamientos.

CONCLUSIONES

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1. En cuanto a la verificación de que la Congreso de la Ciudad de México, en su portal de Internet, disponible en la dirección electrónica:
<https://www.congresocdmx.gob.mx/transparencia-1001-1.html>.

- a) **Cumple** con lo establecido en los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 125** fracciones I (formatos 1A, 1B, 1C y 1D), II, III, VII, VIII, IX (formatos 9A, 9B, 9C, 9D y 9E), X, XI, XII (formatos 12A, 12B y 12C), XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX XXI, XXII XXIII, XXIV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV conforme lo señalado en el presente dictamen.

- b) **Incumple parcialmente** con lo establecido en los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 125** fracciones IV, V, VI, XVI, XXV, XXVII, y XXXI (formatos 31A, 31B, 31C y 31D) conforme lo señalado en el presente dictamen.
2. En cuanto a la verificación efectuada a la información publicada por de la Congreso de la Ciudad de México en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, se encontró que el sujeto obligado:
- a) **Cumple** con lo establecido en los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 125** fracciones I (formatos 1A, 1B, 1C y 1D), II, III, V, VI, VII, VIII, IX (formatos 9A, 9B, 9C, 9D y 9E), X, XI, XII (formatos 12A, 12B y 12C), XIII, XIV, XV, XVII, XVIII, XIX, XX XXI, XXII XXIII, XXIV, XXVI, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI (formatos 31A, 31C y 31D) XXXII, XXXIII, XXXIV y XXXV conforme lo señalado en el presente dictamen.
- b) **Incumple parcialmente** con lo establecido en los Lineamientos técnicos para la publicación de las obligaciones de transparencia dispuestas por el **artículo 125** fracciones IV, XVI, XXV, XXVII, y XXXI (formato 31B) conforme lo señalado en el presente dictamen.

La dictaminación que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/AMR-MEM APAZ

21 de 21